
Departamento: Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía (Plan de Estudios 1998)

Asignatura: Psicohigiene Psicopedagógica Código 6574

Curso: 4º año

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: Cuatro (4) horas

Asignación horaria total: Sesenta (60) horas

Integrantes del Equipo Docente:

Profesor Responsable: Prof. Dra. Soraya B. Rached

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Lic. Hugo Risatti

Ayudante de Primera: Prof. Lic. Yamila Nadir Abod

Ayudante alumna: María Celeste Barrera

Ayudante alumno: Aldo Foresto

Año académico: 2019

Río Cuarto, marzo de 2019

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde el año 1983 se establece, en la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, la asignatura Psicohigiene Psicopedagógica con el código 6574. Precedentemente fue denominada: Higiene Mental.

Los ámbitos de producción, reflexión y diálogo, desde la asignatura, refieren a la aproximación a los espacios de trabajo preventivos en distintos contextos, tales como el educativo, hospitalario, judicial, y comunitario, entre otros, como así también el constante intercambio de experiencias de trabajo.

El eje rector del presente programa responde a la concepción de salud humana en el sentido más amplio, hasta el momento conocida, como así también a los distintos paradigmas en concepciones de la salud y la salud mental. La esencia está en la observación y comprensión del ser humano como una unidad bio-psico-socio-histórico-político y cultural, destacando que la divisibilidad del ser sólo responde a los fines didácticos.

La complejidad de nuestro objeto de estudio exige tomar contacto con diferentes aportaciones teóricas, considerando que el pluralismo conceptual favorece el proceso de investigación, conocimiento y acción. En este sentido, para la comprensión y análisis de promoción y prevención de la salud, nos posicionamos en un paradigma crítico reflexivo y consideramos los aportes de ramas especializadas de la psicología como la psicología sanitaria, la psicología de la salud, la psicología institucional, la psicología social comunitaria, la psicología ambiental.

Desde este posicionamiento epistemológico entendemos que:

La salud es un proceso extremadamente complejo del cual depende el desempeño de las personas en el vivir cotidiano con un relativo bienestar físico, psíquico, espiritual¹, social y ambiental (el máximo posible en cada momento histórico y circunstancia sociocultural determinada), debiéndose tener en cuenta que dicha situación es producto de la interacción permanente y recíprocamente transformadora entre las

¹Acerca de lo espiritual en la definición de salud el autor se refiere a aquello que surge en el ámbito humano por el contacto entre el psiquismo, la cultura y el interrogante ¿por qué vivimos? Implica todas las actitudes y comportamientos que favorecen las relaciones interpersonales y con todo lo que promueve la vida y lo que alimenta la subjetividad y la trascendencia hacia horizontes cada vez más abiertos y abarcativos de todo aquello en que la vida se manifiesta en nuestro planeta. Coincidimos con Saforcada (2013) en que lo que se relaciona con el espíritu y lo que lo activa son una de las vías más fértiles para trabajar en protección y promoción de la salud.

personas y sus ambientes, comprendiendo que todos estos componentes integran a su vez el complejo sistema de la trama de la vida. [Se añaden las cursivas] (Saforcada, 2013:3).

La consideración de los complejos escenarios sociopolíticos regidos por decisiones económicas específicas, que en muchas oportunidades determinan la caída de la calidad de vida de la ciudadanía en las tres jurisdicciones, nacional, provincial y municipal o comunal, aporta la visión de la variedad entre el bienestar y el malestar de los habitantes.

El progresivo descontento y el sufrimiento psíquico relacionado a la precarización laboral y a la inestabilidad de cubrir las necesidades básicas cotidianas requieren de profesionales que fijen posición, desde los nuevos paradigmas en las políticas, programas e intervenciones, tanto en la educación como en la salud. En un contexto signado por elevados índices de desocupación y pobreza, ha eclosionado significativamente el campo de la Salud Mental, planteando entre otros aspectos, serios desafíos a la creatividad y al ingenio, sobre todo en la construcción de herramientas conceptuales y operativas que permitan un abordaje posible a la multiplicidad de sufrimientos psíquicos. Cuando los conflictos proliferan la Psicohigiene plantea un nuevo paradigma, que posibilita pasar de la cultura de la confrontación a la cultura del acuerdo: la mediación (Napolitano, 1999).

El diseño del programa propone un breviarío que promueve el conocimiento, la utilización y la construcción de estrategias e intervenciones en escenarios de vulnerabilidad, violencia y riesgo psicosocial.

La Psicohigiene, a decir de Bleger (1966), refiere al conjunto de actividades que realiza el psicólogo, en nuestra carrera la y el psicopedagogo, como así también los estudiantes de trabajo social, no para encontrar la salud psíquica sino que se interviene fundamentalmente sobre el nivel psicológico de los fenómenos humanos con métodos y técnicas procedentes del campo de la psicología y la psicología social, promoviendo y manteniendo la salud mental, no teniendo como referente a la enfermedad.

La Psicohigiene, como disciplina teórico-práctica, muy bien puede equipararse a una Psicología Preventiva, no sólo desde la prevención en los distintos niveles, sino desde la Promoción de la Salud. Esta supone la tarea de enfrentar los desafíos para reducir las desigualdades, acrecentar el ámbito de

la prevención y ayudar a los ciudadanos a afrontar sus circunstancias. En este sentido, resulta fundamental desarrollar la capacidad de las personas para trascender sus limitaciones y para construir y crear acciones basadas en una nueva visión de ellos mismos y de su futuro. La Promoción de la Salud, incorpora el concepto de salud positiva; reconoce el componente socio-ecológico de la salud; reconoce a la persona como sujeto con derechos y deberes, y al usuario como centro del quehacer del sector salud (Quiroga Moreno y Paz Ballivián, 2001).

En la trama de la vida individual y colectiva, entre la conciencia y la inconciencia, entre la potencia y la impotencia se impone destacar, para docentes y estudiante, la limitación humana desde las ciencias frente a la omnipotencia que obstaculiza los cambios, como señalan Czeresnia y Machado de Freitas (2006):

“Buscar la salud es una cuestión no sólo de supervivencia, sino de cualificación de la existencia (Santos, 1987). Es algo que remite a la dimensión social, existencial y ética, a una trayectoria propia referida a situaciones concretas, al sentimiento de formar parte y compromiso activo de los sujetos, quienes dedican su singularidad a colocar lo conocido al servicio de lo que no es conocido, en la búsqueda de la verdad que emerge en la experiencia vivida (Badiou, 1995). Pensar, consecuentemente, en términos de promoción de la salud es saber que las transformaciones de comportamiento se orientan simultáneamente por aquello que se conoce acerca de los determinismos y por la claridad de que no se conoce, ni se llegarán a conocer, todos ellos (Atlan, 1991)”.

La asignatura forma parte del cuarto año de la Licenciatura en Psicopedagogía.

Las materias correlativas previas para cursar Psicohigiene Psicopedagógica (6574) son: Psicopatología (3922) y Psicología Social (6568). La exigencia necesaria para rendir la asignatura es haber aprobado todas las materias del primer y segundo año de la carrera.

2. OBJETIVOS

General:

- ✓ Comprender el impacto e incidencia de la promoción y prevención de la salud en los distintos ámbitos laborales profesionales como tema central en la formación sociocrítica de la o el futuro psicopedagogo.

Específicos:

- ✓ Concebir el desarrollo individual y colectivo del ser humano (ser bio-psico-socio-histórico-cultural y político) como ciudadano miembro de una comunidad.
- ✓ Comprender y diseñar actividades de asesoramiento, de intervención, como así también de análisis y programación de experiencias vinculadas a problemáticas específicas de dimensiones psico-sociales desde el rol profesional.
- ✓ Analizar críticamente los programas y proyectos en salud preventiva vigentes en el plano nacional, provincial y municipal, identificando fortalezas y debilidades.

3. CONTENIDOS

Unidad 1

- Psicohigiene, concepto, ámbitos de trabajo. Psicohigiene institucional.
- Modelos de trabajo clínico y preventivo.
- Las incertidumbres en el escenario actual.

Unidad 2

- Prevención. Concepto. Prevención específica e inespecífica.
- Niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.
- Promoción de la salud.
- Crisis y oportunidad. Concepto de riesgo. Factores de riesgo y factores de protección.
- Modelos de intervención. Los jóvenes en la prevención.
- La intervención psico-educativa.

Unidad 3

- Dinámica familiar y prevención. Reformulaciones evolutivas: infancias, adolescencias, etc.
- Individuo, familia y sociedad.
- Estrés y salud. Estrés laboral. El estrés en los niños.

-
- El fracaso educativo.

Unidad 4

- Riesgo y Resiliencia.
- Sentidos, posibilidades y límites de la intervención en instituciones.
- Bullying y estrategias preventivas.
- Prevención psicoeducativa: el clima escolar y la colaboración como estrategia preventiva.
- Prevención y ámbitos educativos. El jardín maternal como ámbito de privilegio.
- Comportamientos prosociales como estrategia preventiva.
- Las redes sociales como estrategia preventiva.

Unidad 5

- La mediación como recurso preventivo. Concepto. La mediación y el mediador.
- Conflicto. Etapas del proceso de mediación. Opciones y alternativas.
- Niveles de comunicación. El preguntar y su importancia. Tipos de preguntas.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Para el desarrollo de la asignatura se promoverán intercambios dialógicos entre docentes, alumnas y alumnos orientados a la construcción colectiva y crítico-reflexiva del conocimiento.

Se considera importante trabajar con las y los estudiantes en función de fortalecer las habilidades básicas de comprensión, interpretación, análisis y síntesis del material de estudio, así como también la elaboración de informes escritos que expresen opiniones y reflexiones personales. Para ello se han programado espacios de debates, observaciones, exposiciones, guías de estudio y de lectura, análisis y discusión de la bibliografía. En este sentido se proponen actividades vinculadas a:

- a) Desarrollo de clases de acuerdo a una modalidad teórico-práctico que articule exposiciones teóricas por parte de la docente en las instancias de apertura- desarrollo e integración de cada unidad.
- b) Trabajo práctico individual: la confección de un glosario; y responder las preguntas de las guías problematizadoras.

- c) Trabajos grupales: análisis y respuestas de trabajos prácticos y cuestionarios. Todos los trabajos se desarrollarán en grupo de hasta cinco integrantes y deberán dar cuenta del manejo de los contenidos teórico-prácticos adquiridos durante el desarrollo de la asignatura. Para cada trabajo se realizará una instancia plenaria de exposición y debate favoreciendo la escucha y el intercambio de opiniones en un marco de respeto y diversidad.
- d) Análisis de letras de canciones, películas y audiovisuales: para relacionar y profundizar los contenidos desarrollados en las clases, trabajados en las guías como una aproximación a la realidad entre el trabajo áulico y la salida al terreno.

Todos los trabajos prácticos se evalúan, luego se promediará con las notas obtenidas en el 1era. y 2da. evaluación parcial, para de este modo determinar el rendimiento académico y la condición lograda: alumna/alumno regular, o alumna/alumno libre.

5. EVALUACION

Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de alumnos están enmarcadas en la Resolución del Consejo Superior N° 356/2010 referida a *Nuevo régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC*. Los criterios de evaluación para cada instancia, serán explicitados a los alumnos con anticipación para que los tengan en cuenta en la preparación de los exámenes.

Las diferentes *instancias de evaluación* son las siguientes:

- *1° examen parcial individual*: evalúa las unidades 1 y 2. Consiste en una serie de preguntas a desarrollar, cada una de ellas tendrá un valor asignado, la suma total equivale a 10 puntos y aprobarán los alumnos que obtengan 5 puntos o más. Se realizará el día 15 de mayo de 09 a 11hs. Podrá ser Recuperado el lunes 20 de mayo a la misma hora.
- *2° examen parcial grupal*: consiste en la elaboración de un trabajo de diseño de un proyecto en salud posible de ejecución como política de estado municipal o comunal. Aprobarán los alumnos integrantes del grupo que obtengan 5 puntos o más. Las fechas son: 1. la entrega es el 03 de junio en el horario de clase; 2. la exposición es el 10 de junio y; c. el recuperatorio será el 17 del corriente mes.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para obtener la regularidad en la materia, los alumnos deberán:

- Aprobar un examen parcial individual con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos;
- Aprobar el trabajo escrito grupal como segundo examen parcial con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos,
- Aprobar un examen final para estudiantes regulares. Este es individual y oral, contemplando la totalidad del Programa desarrollado en la asignatura, con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos, de acuerdo a la normativa de la Facultad de Ciencias Humanas. El examen es con un Tribunal conformado por los docentes que dictan la materia en fechas y horarios correspondientes a los diferentes llamados de los turnos de exámenes finales, fijados por la Facultad de Ciencias Humanas, según cronograma académico aprobado por Consejo Superior de la UNRC. Este examen se construye a partir de una exposición que cada estudiante realizará acerca de un tema elegido del programa, luego se desplegará una entrevista guiada por los miembros del tribunal centrada en profundizar y aclarar algunos aspectos implicados en el desarrollo de ese tema, así como sobre las diferentes unidades del programa y finalmente se plantearán preguntas o situaciones que permitan la posibilidad de comunicar el criterio de los estudiantes con precisión conceptual y lenguaje pertinente. El examen final se aprueba con un promedio igual o superior a 5 (cinco) puntos, de acuerdo a la normativa de la Facultad de Ciencias Humanas. Los alumnos o alumnas regulares deberán presentarse a rendir provistos del programa vigente en 2019 con el proyecto en salud aprobado durante el cursado de la asignatura.

Para los estudiantes que revistan en la condición de libres:

- Estudiar la asignatura según el Programa 2019. Deberán preparar la materia con el programa desarrollado en el año en curso. Podrán preparar la asignatura y realizar el diseño de un proyecto en salud con orientaciones brindadas por los profesores del equipo de cátedra en los horarios de consulta.

-
- *Aprobación con 5 (cinco) como mínimo del diseño de Proyecto en salud que deberá ser presentado, para su evaluación y devolución, al equipo docente en base a la consigna indicada, con 10 (diez) días de anticipación a la fecha elegida para rendir la asignatura. Será entregado a las profesoras en el cubículo B23, en los horarios de atención de consulta que figuran en este programa.*
 - *Aprobar un Examen escrito y oral sobre temas del Programa: La primera parte del examen escrito consistirá en desarrollar 5 (cinco) preguntas abiertas sobre temas fundamentales de la asignatura. Aprobada esta instancia, se rinde un examen oral que tiene por finalidad, profundizar y aclarar determinados conceptos y las diferentes unidades del programa. Para ello podrá preparar un tema del programa, a su elección, que desarrollará para iniciar el examen y luego se desplegará una entrevista guiada por los miembros del tribunal centrada en profundizar y aclarar algunos aspectos implicados en la instancia escrita, en el desarrollo de ese tema, así como sobre las diferentes unidades del programa. Los alumnos o alumnas libres deberán presentarse a rendir provistos del programa con el que ha preparado la asignatura y con el trabajo escrito realizado.*

Para Estudiantes Vocacionales

Enmarcándose en la normativa vigente, podrán realizar la asignatura todas aquellas personas que les interese hacerlo, optando por la condiciones de regular, quedando sujetas a las exigencias que correspondan para ese caso.

Estudiantes que trabajan y no pueden cursar la asignatura

Con los estudiantes que trabajan y no pueden asistir a las clases, se elaborará un plan de trabajo y estudio, de manera conjunta con el equipo de cátedra.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

La que se consigna al final de cada Unidad del presente Programa.

Unidad 1:

- Bauman, Z. (2007) "Los retos de la educación en la modernidad líquida". Barcelona. Ed. Gedisa
- Bleger, J. (1966) *Psicología y Psicohigiene institucional*. Paidós. Buenos Aires.
- Castel, R. (2012) "El ascenso de las incertidumbres" *Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de cultura Económica". 1ra reimpresión. Bs. As.
- Sennett, R. (2012) "La corrosión del carácter". Barcelona. Ed. Anagrama
- Revista Anfibia (2016) "Denunciar al maestro, enjuiciar a la escuela" por Damián Huergo y Marcela Martínez (www.revistaanfibia.com)

Unidad 2

- Bleger, J. (1966) *Psicología y Psicohigiene institucional*. Paidós. Buenos Aires.
- Caplan, G. (1993) *Principios de psiquiatría preventiva*. Paidós. Buenos Aires.
- Cardozo, G. (2005) *Adolescencia*. Brujas.
- Czeresnia, D. y Machado Freitas, C. (2006) *Promoción de la Salud*. Ed. Lugar.
- Garrido Genovés, V. y S. Redondo Illescas (2000) *Delincuencia juvenil, prevención y*
- Kornblit, A. y A. Méndez Diz (2000) *La salud y la enfermedad. Aspectos biológicos y sociales*. Aique. Buenos Aires.
- Le Breton, D. (2011) "Conductas de Riesgo" de los juegos de la muerte a los juegos de vivir. 1 era Ed. Topia. Bs. As.
- de la Vega, E. (2009). *La intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar*. Capítulos 8, 9 y 10. Noveduc. Ensayos y Experiencias. Buenos Aires.

Unidad 3

- Bleger, J. (1966) *Psicología y Psicohigiene institucional*. Paidós. Buenos Aires.
- Caplan, G. (1995) *Aspectos preventivos en salud mental*. Paidós.
- Garay, L. (2000) *Violencia y fracaso en las instituciones educativas*. UNC. Córdoba.
- Kornblit, A. y A. Méndez Diz (2000) *La salud y la enfermedad. Aspectos biológicos y sociales*. Aique. Buenos Aires.

-
- Trianes, V. (1999) *El estrés en la infancia*.
 - Munist, M. Suárez Ojeda, E. Krauskopf, D. y Silber, T. (2007) *Adolescencia y Resiliencia*. Paidós. Bs.As.

Unidad 4

- Bleger, J. (1966) *Psicología y Psicohigiene institucional*. Paidós. Buenos Aires.
- Cardozo, G. (2005) *Adolescencia*. Brujas. Córdoba.
- Dabas, E. (1998) *Redes sociales, familias y escuelas*. Paidós.
- Dabas, E. (2013) "Psicopedagogía comunitaria en el marco de Derechos de niñez y adolescencia". *Revista Psicopedagógica*. Edición Especial 40 años. Colegio de Psicopedagogos. Córdoba.
- Dabas, E., L. Celma, T. Rivarola y G. Richard (2011) *Haciendo en redes. Perspectivas desde prácticas saludables*. Ciccus. Buenos Aires.
- Garrido Genovés, V. (2005) *Manual de intervención educativa en readaptación social*. Tomos I y II. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- Nieves Tapia, M. (2006) *Aprendizaje y servicio solidario*. Ciudad Nueva
- Roche Olivari, R. (1999) *Psicología y educación para la prosocialidad*. Paidós.

Unidad 5

- Brandoni, F. (1999) *Mediación escolar*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Fernández, I. (1999) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea. Madrid.
- Garrido Genovés, V. y S. Redondo Illescas (2000) *Delincuencia juvenil, prevención y tratamiento*. Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Highton, E. y G. Álvarez. (1996) *Mediación para resolver conflictos*. Ed. Ad Hoc. Buenos Aires.
- Napolitano, N. (1999). *Mediación para la resolución de conflictos*. En Familia. Problemáticas actuales, compil. Baldo y Salame. Jornadas X Aniversario Investigación Terapia y Estudios de la Familia (ITEF). La Strada Centro de Publicaciones. Buenos Aires.
- Rozenblum de Horowitz, S. (2012) *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Aique. Buenos Aires.
- *Vídeo sobre mediación producido en la UBA.*

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Barrón, M. (2007) *Violencia*. Brujas. Buenos Aires.
- Barrón, M. (2008) *Adolescentes incluidos Adolescentes excluidos*. Brujas. Córdoba.
- Bellossi, J. y J. Palacios de Caprio (1999) *La escuela media y los jóvenes socialmente desfavorecidos*. Lugar. Buenos Aires.
- Berman, S. (1995) *Trabajo precario y salud mental*. Ed. Narvaja. Córdoba.
- Butelman, I. (1998) *Psicopedagogía institucional*. Paidós. Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1975) *La institución imaginaria en la sociedad*. Tusquets. Buenos Aires.
- Casullo, M. (1998) *Adolescentes en riesgo*. Paidós. Buenos Aires.
- Cortina, A. (2000) *Ética sin moral*. Tecnos. Madrid.
- Duchatzky, Laura (2008) *Una Cita con los maestros"*. Miño Dávila
- Etcheverry, G. (1999) *La tragedia educativa*. Fondo de Cultura Económico. Buenos Aires.
- Fernández, A. (comp.) (1999) *Instituciones estalladas*. EUDEBA. Buenos Aires.
- Fernández, A. (2006) *Política y subjetividad*. Biblos.
- Fernández, A. (2009) *Las lógicas sexuales*. Nueva Visión.
- Fernández, I. (1999) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea.
- Findlin, L. y A. Méndez Diz (1996) *La salud en debate*. Colección Sociedad. Buenos Aires.
- Glasser, D. (1997) *El abuso sexual en niños*. Paidós. Buenos Aires.
- Glasser, D. (1999) *Abuso emocional*. Paidós. Buenos Aires.
- Goffman, E. (1995) *Estigma*. Amorrortu.
- Goleman, D. (1995) *La inteligencia emocional*. Javier Vergara Editores.
- González Simancas, J. y A. Polaino Lorente (1999) *Pedagogía hospitalaria*. Narcea.
- Grimsom, W. (1998) *Sociedad de locos*. Planeta.
- Grimsom, W. (1999) *Sociedad de adictos*. Planeta.
- Habermas, J. (1984) *Conocimiento e interés*. Taurus. Madrid.
- Habermas, J. (1988) *La lógica de las ciencias sociales*. Tecnos. Madrid.
- Isuani, E. y D. Filmus (1998) *La Argentina que viene*. FLACSO. UNICEF. Norma. Buenos Aires.

-
- Kaes, R. y otros (1999) *La institución y las instituciones*. Paidós. Buenos Aires.
 - MARGULIS, M. 2000. *La juventud es más que una palabra*. Biblos. Buenos Aires.
 - MENDOZA, B. "Bullying" Los múltiples rostros de la violencia. Ed. Brujas.
 - MOLINA, I. 2009. *Tribus urbanas: manual para comprender las nuevas subculturas juveniles*. Kier. Buenos Aires.
 - Munist, y otros. – 2007- "Adolescencia y Resiliencia" Paidós. Bs.As.
 - Marchioni, M. (1999) *Ciudades preventivas*. Boletín Oficial Provincia de Buenos Aires.
 - OMS *Educación para la salud*. Manual sobre Educación Sanitaria en Atención Primaria. Ginebra.
 - Pérez Gómez, A. (1993) *Cultura escolar en la sociedad postmoderna*. Madrid.
 - Roche Olivar, R. (1999) *Educación prosocial*. Tecnos. Madrid.
 - Rosanvallon, P. (2015) "La Sociedad de Iguales". Manantial.
 - Wainerman, C. (1996) *Vivir en familia*. UNICEF. Buenos Aires.
 - Ulloa, F. (2012) *Salud ele- Mental*. Libros del Zorzal. Bs. As.
 - Zbrun, H. (2013) "Violencia y Consumo en los adolescentes" El sujeto en perspectiva. Ed. Letra Viva. Bs. As.

Páginas de Internet

OPS y OMS. *Breve historia- La hora que cierra el local*. Vol 79. Extraído de:
<http://www.ops.org.ar/>.

OPS. (1992). *Temas de salud mental*. Serie Paltex N° 19.

OMS. Salud ambiental. http://www.who.int/topics/environmental_health/es/index.html.

UNICEF. <https://www.unicef.org/argentina/temas/derechos-del-niño>

UNESCO. *Adolescentes y jóvenes en realidades cambiantes*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247578>

7. CRONOGRAMA

Fecha	Tema	Modalidad -actividad
ABRIL		
25-03-19	Presentación	Programa +bibliografía Cronograma
01-04-19	Unidad 1: Psicohigiene. Prevención: conceptos, tipos y niveles. Trabajo Práctico 1	Clase teórico-práctica
08-04-19	Modelos de trabajo clínico y preventivo. La intervención psico-educativa. Trabajo Práctico 2: incertidumbres	Clase teórica Clase práctica
15-04-19	Unidad 2: Crisis y oportunidad. Concepto de riesgo. Factores de riesgo y factores de protección. Trabajo Práctico N° 3 Modelos de intervención. Los jóvenes en la prevención	Clase teórico-práctica
22-04-19	Unidad 3: Dinámica familiar y prevención. Reformulaciones evolutivas: infancias, adolescencias, etc. Trabajo Práctico N°4 Familia- Estrés	
29-04-19	Unidad 4: Riesgo y Resiliencia Violencia- Prosocialidad y redes.	Clase teórica
MAYO		
06-05-19	Bullying. Fracaso Educativo Trabajo Práctico N° 5	Clase teórica Clase práctica
13-05-19	Evaluación parcial individual Unidad 5: Conflicto y Mediación educativa Trabajo Práctico N° 6	Clase teórica Clase práctica
20-05-19	Recuperatorio Ateneo. La mediación	Invitadas: Lic. en Psicopedagogía Fernanda Savini, mediadora. Abogada Fernanda Rosatto, mediadora.
27-05-19	Comentarios, Reflexiones Trabajo Práctico N° 7	Clase teórica Clase práctica Proyección video
JUNIO		
03-06-19	2° Evaluación integradora grupal	
10-06-19	Exposición y plenario	
17-06-19	Recuperatorio 2do parcial	

8. HORARIOS DE CLASES Y CONSULTAS

De clases: Lunes de 08:00 a 12:00. Pab. 2. Aula 111.

De consulta

Prof. Dra. Soraya B. Rached: jueves de 10 a 11:30 – Cub. B16
sbrached@yahoo.com.ar

Prof. Lic. Yamila Abod: Martes de 8:30 a 9:30hs - Cub. 19 Facultad de Cs. Humanas
yamilaabod@hum.unrc.edu.ar

Prof. Lic. Hugo Risatti: Lunes 12.00 hs a 13.00 hs - Cub. 19 Facultad de Cs. Humanas.
hrisatti@fibertel.com.ar

OBSERVACIONES

Oportunamente se darán a conocer los trabajos prácticos requeridos para la Licenciatura en Psicopedagogía.

Prof. Dra. Soraya B. Rached
Profesora Responsable

Río Cuarto, 05 de abril de 2019

Asunto: **entregar PSICOHIGIENE PSICOPEDAGÓGICA (cód. 6574)**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Departamento de Jurídicas, Políticas y Sociales
A la Sra. Directora del Departamento
Prof. Ivón Jacob
S _____ / _____ D

La que suscribe, Lic. Soraya B. Rached se dirige a Ud. con la finalidad de entregar dos copias del Programa correspondiente a la asignatura **Programa de PSICOHIGIENE PSICOPEDAGÓGICA (cód. 6574)** vigente para el año lectivo 2019.

Sin otro particular, saluda a Ud. cordialmente.